

Acta No 24 (S.L. 21/10/2016) RESOLUCIÓN N° 0575-2016 

#### VISTO Y CONSIDERANDO: el Orden del Día;

El Expediente Nº 5293/2016, ingresado en Mesa de Entradas de la Institución en fecha 20/10/2016, Nota Nº 48/16 presentada por la Prof. Lic. MARLENE ELIZABETH ROMÁN DE DEL PUERTO, Directora Académica, quien solicita la apertura de Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes del Escalafón Docente para Profesor Asistente, conforme a la revisión de la antigüedad de los Encargados de Cátedra del Segundo Periodo del Año 2016.

La Resolución N° 0507-00-2015, Acta N° 30 (A.S. N° 30/25/11/2015) del Consejo Superior Universitario, por la cual se Homologa el Reglamento de Acceso, Promoción y Permanencia en la Docencia Escalafonada por Concursos Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes, por Departamentos y Áreas, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

# El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción; El Reglamento Interno de la Facultad; Las consideraciones de los Sres. CONSEJEROS; EL CONSEJO DIRECTIVO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

O575-01-16 Autorizar el Llamado a Concurso Público y Abierto de Títulos, Méritos y Aptitudes, para llenar cargos del Escalafón Docente, en la Categoría de Profesor Asistente para los distintos Departamentos y Áreas de la Facultad:

#### Departamento de Biología:

Área Zoología: 2(dos) cargos Área Botánica: 1(un) cargo

Área Biología Básica y Aplicada: 5 (cinco) cargos

Área Ambiente y Salud: 2 (dos) cargos

# Departamento de Biotecnología:

Área Biotecnología Molecular: 1(un) cargo

Área Biotecnología Industrial y Ambiental: 2(dos) cargos

Área Biotecnología Agraria: 2 (dos) cargos

#### Departamento de Física:

Área Física Fundamental y Experimental: 10 (diez) cargos Área Física Clásica, Atómica y Nuclear: 2 (dos) cargos

Área Física Térmica y Aplicada: 2 (dos) cargos

Resolución Nº 0575-2016, Pág. 1 de2



# Departamento de Formación Docente:

Área Ciencias de la Educación: 3 (tres) cargos Área Tecnología Educativa: 3 (tres) cargos

Área Práctica en Educación de Ciencias: 2 (dos) cargos Área Práctica en Educación Matemática: 2 (dos) cargos

#### Departamento de Geología:

Área Geología y sus Aplicaciones: 2 (dos) cargos Área Mineralogía y Petrología: 3 (tres) cargos Área Sedimentología y Paleontología: 2 (dos) cargos

#### Departamento de Estadística:

Área Probabilidad e Inferencia: 2 (dos) cargos

Área Modelos Estadísticos: 1(un) cargo

Área Muestreo y Estadística Aplicada: 1 (un) cargo

## Departamento de Matemática:

Área Álgebra: 3 (tres) cargos Área Análisis: 6 (seis) cargos

Área Geometría y Topología: 1 (un) cargo

## Departamento de Química:

Área Química Inorgánica: 3(tres) cargos Área Química Orgánica: 1 (un) cargo

Área Química y sus Aplicaciones: 3(tres) cargos

Departamento de Radiología e Imagenología: 8 (ocho) Cargos.

## Departamento de Tecnología de Producción:

Área Producción: 4 (cuatro) cargos Área Administración: 3 (tres) cargos

Área Gestión: 4 (cuatro) cargos

Autorizar al Señor Decano de la Institución, a realizar las gestiones 0575-02-16

correspondientes a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la presente

resolución.

Establecer que la presente resolución tiene carácter resolutivo y vigencia 0575-03-16

inmediata, comunicar y archivar.

Sectétaria de la Facult

CONSTANTINO